

VISTO: Que grupo de comerciantes de calle 18 se proponen realizar una fiesta de la Primavera solicitando al Municipio permiso y apoyo en difusión y corte de calle.

RESULTANDO: Que el Concejo Municipal apoya la iniciativa

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Aprobar la realización de una fiesta de la primavera en fecha a definir en calle 18 entre Avda. Artigas y República de Chile
2. Apoyar con difusión por los medios habituales
3. Articular con Tránsito el corte de calles desde las 17hs.
4. Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 3 de septiembre de 2018



Alcalde Municipio de Atlántida.



Susana Camerosano



William Bermolen



Carlos Schiavo



Ángela Bermolen